

**RESOLUCIÓN DEL ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO M2 ESPECIALIDAD GEOGRAFÍA PARA EL INGRESO POR ACCESO LIBRE Y PROMOCIÓN INTERNA COMO PERSONAL LABORAL FIJO DEL MINISTERIO DEL INTERIOR SUJETO AL IV CONVENIO COLECTIVO ÚNICO DE PERSONAL LABORAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO.**

Recibido recurso de alzada por parte de M<sup>a</sup> Carmen Montero Rocha, aspirante del proceso selectivo del grupo profesional M2 y especialidad Geografía, relativo a la revisión de la puntuación otorgada en el segundo ejercicio del proceso selectivo publicada por Acuerdo del Tribunal Calificador del 10 de abril mediante Anexo I, reunido el Tribunal y revisado nuevamente el examen de la aspirante siguiendo los criterios de corrección acordados por este Tribunal como órgano colegiado del proceso selectivo, se procede a corregir la puntuación de la interesada, quedando de la siguiente manera:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN	
52****28V	MONTERO ROCHA, MARIA DEL CARMEN	31,20	APTO

**LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL**

Beatriz Oliva Gonzalez

